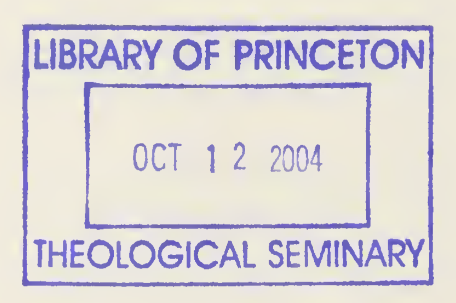






Año XXI, no. 114

VINCULUM

(Colombia)

VIDA CONSAGRADA

mayo - junio 1983

DIRECTOR

P. Agustín Otero O. A. R. Secretario de la conferencia.

ASESOR

P. Alonso Restrepo O. A. R.

Dirección y Administración: Calle 70A Nº 12-20 Tel. 498674

TARIFA PARA LIBROS Y REVISTAS EDITADOS EN COLOMBIA PERMISO Nº 240 ADPOSTAL

Suscripción anual: para Colombia $ 50; para el exterior U.S.A. 3,00

Tip. Hijas de san Pablo BOGOTA

VINCULUM

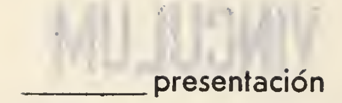
ORGANO DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE COLOMBIA

AÑO XXI
1973

MAYO
Y
JUNIO

114

sumario



presentación

En nuestro intento este año por lograr una ilustración para nuestros lectores sobre los organismos de la Iglesia que de una u otra forma están a su servicio, llegamos a nuestra tercera edición de 1973.

El CELAM o Consejo Episcopal Latinoamericano es único en su concepción y organización en el mundo. Ya es tiempo que los religiosos nos acerquemos a él con profundo agradecimiento. Su labor ha beneficiado en América Latina a miles de religiosos y religiosas. Son líneas y programas de pastoral propios de América Latina dentro de las cuales nos hemos venido introduciendo suavemente.

La cohesión, reunión de riquezas, de fuerzas, de anhelos ahí han venido a cristalizar. Una muestra de la unidad de la Iglesia, en medio de la pluralidad de la humanidad y de nuestro mundo latinoamericano, en esta realización ha venido a quedar plasmada como hecho y posibilidad eclesial.

Este acontecimiento nos ha debido servir a todos los religiosos y religiosas para que recuperemos quizás la confianza perdida, la identificación con nuestro ambiente cultural, social, económico, religioso que en más de una ocasión nos ha podido producir el miedo propio del vacío.

El CELAM realmente nos está dando el testimonio de que Cristo está con nosotros. Por éso debemos tener y vivir en la esperanza por la intuición que esta estructura latinoamericana conlleva en su misma esencia.

Si realmente nuestras comunidades religiosas quieren hacerse partícipes del sentir de la Iglesia que acontece en nuestro continente y en nuestro país, el mensaje de redención en nuestras naciones proclamado por la colegialidad episcopal latinoamericana será uno de los sustentos más ricos y más sabrosos de nuestra vida religiosa vivida según las exigencias de estos tiempos que discurren con velocidades formidables, pero que al mismo tiempo han de buscar la estabilidad que la garanticen la seguridad en Cristo Redentor.

Por todas estas razones hemos de conocer más de cerca la organización y las intenciones de una institución que, además de serlo, también conlleva una estructura.

Así somos los hombres. La Iglesia de Dios no es solamente comunión de almas, de espíritus, sino reunión de personas bautizadas en la Trinidad. De ahí la esperanza, de ahí la liberación, de ahí nuestra propia y auténtica redención pascual y serena que nos marcará la renovación en nuestra identidad un poco olvidada y en posible descuido.

La segunda parte de esta publicación la hemos dedicado a la presentación de lo que hemos llamado PLAN DE PREVISION SOCIAL PARA LOS RELIGIOSOS.

Es una información que transmitimos a los religiosos y religiosas con ánimo de servicio. Es una respuesta a una inquietud nacida desde hace ya varios años en la conciencia de muchos Superiores y Superioras Provinciales. Es una responsabilidad religiosa y comunitaria que ha asumido la Junta Directiva de la Conferencia de Religiosos y después de muchos meses de estudio, consultas técnicas y mucho sentido de la corresponsabilidad y organización de recursos, pone en manos de las Comunidades..

La Conferencia no cuenta actualmente con capital económico mínimo indispensable para ofrecer un regalo de esta índole a nuestros 23.000 miembros, más o menos, de las distintas Comunidades religiosas residentes en Colombia. La Conferencia, en cambio, sí cuenta con el sentido de la responsabilidad común y con la posibilidad de que reflexionemos en la riqueza de nuestra pobreza y de nuestra vida comunitaria en el sentido de compartir con generosidad, responsabilizándonos de un pasado y de un futuro viviendo en el presente de nuestra diaria consagración en beneficio de la Iglesia que peregrina.

LA DIRECCION

______ en el gozo del espíritu *

EDUARDO F. PIRONIO
Obispo de Mar del Plata.
Secretario General del CELAM
Septiembre 30 de 1972.

Así debiéramos entrar en la próxima Asamblea. Pero no solo los obispos que en ella participan. El CELAM interesa a todos y debe ser por todos intensamente vivido desde el interior de la Iglesia. Por consiguiente, es toda la comunidad cristiana del Continente la que se siente comprometida en la fecundidad espiritual de este acontecimiento de Iglesia.

Puede haber expectativas falsas o una simple, aunque legítima, curiosidad humana. Por lo mismo es necesario señalar algunas actitudes in-

* Discurso pronunciado por Monseñor Eduardo F. Pironio Secretario General del Celam en la XIV Asamblea General del mismo celebrada en la ciudad de Sucre. Bolivia, entre el 15 y el 23 de Noviembre de 1972 (N. R.)

teriores con las que debiéramos esperar y celebrar todos la próxima Asamblea.

Fundamentalmente se trata de una "comunión en el Espíritu". La Iglesia es eso: convocación en el Señor por el Espíritu de la Verdad, de la Fortaleza, del Amor. Por consiguiente, lo primero es tener seguridad en la acción transformadora del Espíritu, sentirnos en fraterna comunión y comprometer sencillamente nuestra fidelidad. No se trata simplemente de un acontecimiento personal, sino de todas nuestras Iglesias particulares.

Esto nos comunica una serenidad muy honda —que nos capacita para reflexionar con profundidad— y una esperanza inquebrantable que se traducirá en alegría y compromiso. Pero, sobre todo, nos dará una docilidad muy pronta y generosa.

Hemos querido comenzar esta Asamblea con un día de "Reflexión Evangélica". Como para dar el tono a la reunión: profundidad teológico-espiritual. Los obispos nos congregamos en el Señor para ser fieles al Espíritu en su Iglesia.

Una actitud fundamental es la pobreza. Necesitamos abrirnos con sinceridad ante el Señor y revisar con lealtad nuestros servicios.

El CELAM ha obrado maravillas en nuestra Iglesia. Pero, como la Iglesia misma, no es definitivamente perfecto.

Mucho menos lo somos los hombres —limitados y frágiles— que lo componemos.

Por eso, la profundidad serena de nuestro examen de conciencia. Hecho con alegría y optimismo a la luz de las exigencias mismas del Señor, de los reclamos concretos de las Conferencias Episcopales y de la situación histórica en que viven nuestros pueblos. Es este el CELAM que inspira Dios, quieren nuestras Iglesias y esperan nuestros hombres? ¿Cómo purificarlo en el espíritu para hacerlo más fecundo en su servicio salvador de Iglesia?

Esta misma pobreza nos abrirá a Dios y a los hermanos. Nos hará sentir necesidad de oración y de ayuda de los otros. Nos llevará a rezar con intensidad continua. Nos hará fáciles para el diálogo, nos impulsará serenamente a la búsqueda y nos comunicará la alegría de la verdad compartida o descubierta en el hermano.

Será, también la sencillez evangélica de desprendimiento y de la austeridad asumida en Dios como regalo y como prenda la salvación recibida y comunicada. Como signo de una fecundidad ya conseguida.

Otra actitud es la esperanza. Corremos el riesgo de dejarnos aplastar por los problemas o encerrarnos en la dificultad y el pesimismo. Debemos reunirnos para comunicarnos mutuamente —y lo necesitamos mucho los obispos— la seguridad de la Resurrección del Señor y su presencia actuante entre nosotros. Somos esencialmente los primarios testigos de la Pascua. Hemos de contagiar a los otros la seguridad de que Cristo vive.

Nos impresionan mucho los aspectos negativos del mundo, de la Iglesia, del CELAM. No es que debamos ser ingenuos o superficiales. Pero es preciso no dejarse quebrar por la angustia y la tristeza. Quizás convenga que el Señor a todos nos repita desde adentro: "¡Por qué estáis con tanto miedo! ¡Cómo no tenéis fe! (Mc 4,40).

Al analizar con profundidad el CELAM —aún reconociendo en él sus fallas y defectos— hemos de hacerlo siempre en perspectiva de esperanza. Y de una esperanza activa y comunitaria. Es decir, que a todos nos comprometa solidariamente a hacer algo.

Tener la seguridad de que Dios —que dio a la Iglesia latinoamericana la intuición providencial del CELAM— seguirá madurando sus servicios y promoviendo su dinamismo.

Lo mismo ocurre al contemplar la Iglesia. Esta Iglesia nuestra de América Latina que está viviendo providencialmente su hora en la búsqueda sincera de su fisonomía propia y de su vocación original. Una Iglesia sacudida y agitada —como todo el Continente— pero animada por el espíritu, fecundada por la cruz y fiel al Señor Resucitado.

Hemos de reunirnos los obispos para estudiar con realismo y seriedad las cosas. Pero no para contagiarnos el miedo, la tristeza y el pesimismo de los discípulos de Emaús. Más vale para intercambiarnos el grito pascual de los Apóstoles: "¡Es verdad! ¡El Señor ha resucitado!" (Luc. 24, 34-35).

Finalmente quisiera destacar otra actitud: la comunión. En todos sus niveles y exigencias. Esta Asamblea del CELAM, como todas las anteriores, será un encuentro en el Señor. Exige, por eso, profundidad interior de silencio y oración. La celebración de Laudes y la Concelebración Eucarística nos irán dando el sentido hondo de la Reunión. Y nos pondremos todos, como María, en actitud contemplativa para recibir y realizar la Palabra (Luc. 11, 27).

Será luego la comunión fraterna y sencilla entre nosotros, que hará más fácil el diálogo y más sincera la búsqueda. No importa si no pensamos lo mismo (¡son los dones y carismas diferentes que enriquecen la

comunión!) pero que a todos nos armonice el Espíritu en el ofrecimiento y la acogida. El amor por el CELAM, la pasión por la Iglesia, la inquietud salvadora por los hombres nos introduce a todos en la alegría de la comunión. Y esto extraordinariamente fecundo.

El otro nivel de la comunión es el de los hombres y los pueblos.

No entramos solos en la Asamblea. Llevamos en el corazón "la solicitud de todas las Iglesias". Mientras oramos y estudiamos, mientras analizamos con profundidad el CELAM, estamos sintiendo adentro la exigencia de nuestras iglesias y el clamor de nuestros pueblos.

Los escuchamos y recibimos con amor. Y buscamos en el Espíritu la respuesta evangélica que necesitan. Solo en la medida de una auténtica comunión con todas nuestras iglesias particulares y la totalidad de los pueblos del Continente lograremos un CELAM realista, eficaz y salvador. Porque lo habremos ubicado en el corazón de la Iglesia —"Sacramento universal de salvación"— y en el interior mismo de la misión esencialmente salvadora de Jesús.

Estas son me parece, las actitudes fundamentales con que entraremos en la próxima Asamblea: pobreza, esperanza, comunión. Sintetizan otras muchas que pudieran formularse. Pero, en definitiva, aquí está todo.

La pobreza nos llevará a la conversión, la esperanza al compromiso, la comunión a la alegría de la entrega. En el fondo de todo, habrá una sincera fidelidad al Espíritu. Por eso esta Asamblea del CELAM —cuidadosamente preparada y particularmente esperada— será, en su sencillez ordinaria, una verdadera manifestación de Dios. Un nuevo punto de partida señalado por la acción transformadora del Espíritu.

Pero hemos de esperarla en la oración. Y comprometer en ello a todo el Pueblo de Dios. A medida que se acercan los días crecerá nuestra serenidad y nuestra confianza. Irá creciendo, también, nuestra oración en la espera comunitaria del Espíritu con María, la Madre de Jesús" (Act. 1, 14).

qué es el celam?

Responder ¿qué es el CELAM...?, resultaría hasta cierto punto fácil, si se toma la letra del primer artículo de los estatutos del Consejo: "El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) es el órgano de contacto, colaboración y servicio de las conferencias episcopales de América Latina".

Responder "¿qué es el CELAM...?, tratando de explicitar, y sobre todo de vivir, en toda su profundidad, contenido y compromiso estas palabras del estatuto, es bien difícil.

Entre otras muchas razones porque si bien es cierto que el CELAM es una estructura, no es solamente estructura. Es sustancialmente un espíritu, un contenido, una vivencia, una expresión de un algo muy propio de la Iglesia latinoamericana.

Del CELAM se han dicho muchas cosas. Para ayudar a comprender un poco lo que representa este espíritu CELAM, se reproducen algunas ideas, que no por conocidas ya, han perdido su trascendencia.

COMUNION.

"...El CELAM es un hecho innegable, con su organización, sus departamentos, sus institutos, sus realizaciones, pero es sobre todo un espíritu, una comunión, una expresión de la colegialidad iniciada ya antes del mismo Concilio Vaticano II, un servicio fraterno y desinteresado, en cuyo seno es posible buscar, en unión de fe y caridad, soluciones globales a los problemas comunes y específicos y a los aspectos nuevos, que a nivel continental se plantean para la proclamación fiel de la palabra de Dios...".

¿QUE HA HECHO EL CELAM?

"...Sería bien difícil trazar un cuadro de los frutos obtenidos en estos años de fraterna colaboración, pero están bien a la vista algunos de los logros más importantes:

El Pueblo de Dios se va sensibilizando cada día más en orden a una profunda y equilibrada renovación en el espíritu del Concilio Vaticano II;

Se ha intensificado la presencia dinámica de la Iglesia en el proceso del desarrollo integral de América Latina, superando en la práctica el dualismo entre fe y vida, esto es, haciendo que la fe sea más honda para influir mejor en la promoción total de los hombres y de las comunidades;

Se está estimulando la investigación autóctona en el campo teológico y pastoral, despertando un mayor interés por el pensamiento propio, cuya riqueza será también un valioso aporte al tesoro de la Iglesia universal...".

(Su Santidad el Papa Paulo VI, en el mensaje dirigido al presidente del CELAM, con motivo de los 15 años del Consejo).

PARA TOMAR CONCIENCIA DE SU SER.

"...El CELAM no es la Iglesia latinoamericana. Es decir, la fecundidad de la Iglesia latinoamericana no queda reducida a las actividades,

aún muy valiosas del CELAM. Pero el CELAM ayuda a que la Iglesia latinoamericana se encuentre a sí misma, tome conciencia de su ser y su misión, se desarrolle en su vocación original...".

"...Marcado históricamente por el dinamismo interior del espíritu el ansia renovadora de la Iglesia y la legítima expectativa de los pueblos, el CELAM solo puede ser entendido como signo de colegialidad episcopal, como comunión de la Iglesia, como servicio desinteresado en una Iglesia que quiere ser fiel al espíritu, como "luz de los pueblos sacramento universal de salvación...".

(Monseñor Eduardo Pironio, en editoriales del Boletín "CELAM").

CONCIENCIA MAS CLARA.

"...Se debe adjudicar al CELAM el conocimiento de la realidad latinoamericana y la aparición de una conciencia, cada día más clara de nuestra misión en el continente.

Al CELAM somos deudores del cambio de nuestra imagen de Iglesia en América Latina. Significamos; se espera en nosotros; agradamos y disgustamos, complacemos y fastidiamos.

El CELAM al asumir los problemas que recorren el continente, ha sentido la necesidad de una reflexión y de una iluminación teológica. De ahí el origen de un pensamiento teológico que liberado de la reflexión centro-europea va configurando una iluminación típicamente latinoamericana...".

(Monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, Argentina).

UN CELAM DE TODOS.

"...Estamos seguros de que cada obispo de América Latina, a la vista de los resultados conseguidos y de las esperanzas que iluminan el futuro se sentirá cada día más en el CELAM y con el CELAM porque es de ellos, les pertenece, quiere servirles y se ha demostrado una predilección de Dios en esta hora decisiva de esas queridísimas iglesias.

Y estamos además seguros de que los sacerdotes, los religiosos y los

fieles se sentirán íntimamente unidos a todos vosotros en la vida de ese Consejo que es también suyo, y fue creado y trabaja para su servicio.

De este modo cada obispo, así como los que colaboran con él en el apostolado, se sentirán más animados a poner en práctica las deliberaciones y las decisiones del CELAM, conscientes de que están trabajando en beneficio de su propia comunidad diocesana y de toda la comunidad continental.

Los diversos programas de acción preparados por el CELAM y las líneas del apostolado de la Iglesia en todo el mundo, exigen de todos un compromiso activo y valiente para que lleguen a convertirse en realidad...".

(Su Santidad Paulo VI en carta al presidente del CELAM, con motivo de los 15 años del Consejo).

las asambleas del celam

1. El CELAM, como cualquier otra organización, se rige por unos estatutos. Los actuales, reformados en el año 1969 y aprobados ad-experimentum, por 5 años, por la Santa Sede, señalan que el Consejo tendrá dos clases de reuniones: las ordinarias y las extraordinarias. Ambas con carácter deliberativo. Estas reuniones congregan a los obispos que según el estatuto actual, por derecho propio pertenecen al CELAM y a los obispos que la colegialidad de las iglesias nacionales en América Latina han nombrado como sus representantes para constituir el Consejo, y a los que la Colegialidad del Consejo ha elegido para desempeñar determinados cargos.

2. QUE ES UNA ASAMBLEA.

Una Asamblea del CELAM es, entonces, la reunión estatutaria de los obispos que en representación de la Colegialidad Episcopal Latinoamericana constituyen el CELAM. Representa la autoridad máxima en todo sentido. Es, en consecuencia, el primer responsable del CELAM.

Estudia la marcha de la organización. Aprueba o desaprueba lo actual. Reflexiona sobre el ser y la existencia del CELAM como organismo de la Iglesia Latinoamericana en el contexto en que ella debe moverse dentro de las circunstancias propias del Continente. Traza las grandes líneas pastorales que guiarán la acción. Aprueba, modifica los proyectos pastorales concretos de servicio presentados a su consideración por los diversos organismos del CELAM. Corrije, simplifica, amplía, mejora, etc., la organización y sus instrumentos operativos. Vigila e impulsa su patrimonio.

3. MIEMBROS.

A las Asambleas deben asistir, con derecho a VOZ Y VOTO:

a) La Presidencia (un presidente y dos vicepresidentes).

b) Los obispos presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina.

c) Los obispos delegados de cada una de las Conferencias ante el CELAM (o los sustitutos, cuando los titulares no puedan hacerlo).

d) Los obispos presidentes de los Departamentos del Consejo (en la actualidad, 11).

e) El Obispo Presidente del Comité Económico.

f) El Obispo Secretario General del Consejo.

En esta forma el CELAM, según el Estatuto actual, está constituido por:

22 presidentes de Conferencias Episcopales, 22 obispos delegados, 11 obispos presidentes de departamentos, un Secretario General y un Presidente del Comité Económico, para un total de 60 obispos.

Normalmente a las Asambleas asisten también algunas personas invitadas por la Presidencia, tales como: los secretarios adjuntos, el Tesorero General, secretarios ejecutivos de departamentos, (todos o representación), el Presidente y el Secretario de la CLAR, los directores de los institutos (todos o representación) y otras personas que la Presidencia crea conveniente invitar.

4. SEDE.

La sede para las Asambleas va rotando por los diversos países de América Latina. Es escogido por votación del Consejo en su Asamblea

anterior. Circunstancialmente, la Asamblea se reúne fuera de Latinoamérica. (Así sucedió durante las sesiones del Concilio).

Según la determinación del consejo en su reunión de San José de Costa Rica, 1971, la Asamblea debe celebrarse cada dos años. El estatuto marca para las reuniones ordinarias el mes de noviembre. Generalmente durante las dos últimas semanas.

5. AGENDA.

La agenda para la Asamblea es preparada por la Presidencia y el Secretario General. Ordinariamente incluye los siguientes puntos:

—Asuntos, eventualmente indicados por la Santa Sede.

—Informes y planes de trabajo de los diversos organismos del Consejo.

—Informes de los delegados.

—Revisión de las determinaciones adoptadas en la última Asamblea.

—Estudio y aprobación de los planes de trabajo, y presupuestos económicos del CELAM para la próxima vigencia.

—Elecciones, cuando corresponden.

6. VOZ Y VOTO.

En la Asamblea solamente los miembros del Consejo tienen VOZ Y VOTO DELIBERATIVO. Los demás asistentes, voz. Las votaciones, cuando se trata de elecciones, normalmente son secretas. Las Conclusiones de la Asamblea, lo mismo que sus actas son enviadas de inmediato a la Santa Sede. También son remitidas a las Conferencias Episcopales. Aquellas conclusiones que por petición expresa de la Santa Sede o por determinación del mismo Consejo deban someterse a la aprobación de la Santa Sede, solamente tienen valor definitivo cuando se haya recibido la respuesta correspondiente.

En noviembre 5 de 1972 el CELAM cumplía 17 años.

Durante este tiempo, incluida la Asamblea, se habrá reunido, como Consejo en catorce oportunidades. Esto representa una fidelidad al Estatuto, y más que todo, la expresión de un espíritu dinámico de la Iglesia Latinoamericana. Solamente y por excepción o circunstancias de fuerza mayor, ha dejado de reunirse, como sucedió en alguna oportunidad, durante el Concilio y luego en 1968, cuando se celebró la Segunda Con-

ferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín, Colombia.

LOS PRESIDENTES.

Por segunda vez participaron en la Asamblea General, desde su incorporación iure propio del CELAM, los obispos presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina. Esta incorporación ha representado para el Consejo una de sus mayores riquezas en muchos aspectos: más claridad en la expresión de su colegialidad, contacto más directo con todas y cada una de las Iglesias, mayor dinamismo, un más profundo espíritu de corresponsabilidad, etc.

AGENDA.

Los puntos y el orden de la agenda para la XIV Asamblea, fueron los siguientes:

a) Reflexión teológico-espiritual. Se inició la Asamblea con un día de reflexión teológico-espiritual, como gran punto de partida y como espíritu animador de todos los trabajos. Los temas de la reflexión fueron:
La Misión y la Espiritualidad del Obispo, Hoy.
La Iglesia Latinoamericana Hoy.
La naturaleza y la misión del CELAM hoy, en el contexto de la Iglesia Latinoamericana y el Continente.

Expondrán los temas: Don Aloisio Lorscheider, Presidente de la Conferencia del Brasil y Monseñor Eduardo Pironio, Secretario General del CELAM.

b) Inauguración de la XIV Asamblea.

c) Análisis de los Informes de los Delegados.

d) Informe del Secretariado General y del Comité económico.

e) Síntesis de los Informes de los Departamentos, Institutos y CLAR.

f) Auto-financiación del CELAM.

g) Reflexiones sobre cómo mejorar las estructuras del CELAM.

h) Grupos especializados de trabajo sobre:
—Líneas fundamentales del CELAM (Objetivos, criterios, programas).

—Cómo mejorar la estructura del CELAM.

—Auto-financiación.

—Institutos.

j) Elección del Secretario General del CELAM.

k) Elecciones: Presidente de departamentos y del Comité Económico.

l) Toma de posesión de la nueva Presidencia del CELAM.

OBJETIVOS.

La Asamblea pretende los siguientes objetivos:

* La XIV Asamblea debe ser un hecho de Iglesia, "de la Iglesia Latinoamericana que con originalidad propia vive en el tiempo pero con una perspectiva escatológica que la obliga a estar en actitud peregrina. Por lo tanto, la XIV Asamblea no puede crear expectativas desproporcionadas en cuanto a pretender soluciones económico-políticas, producir documentos, etc., sino que debe centrarse en un repensar la Iglesia Latinoamericana en el ámbito que le corresponde".

* En el interior de esta Iglesia la Asamblea busca ayudar a descubrir, cada vez más a los obispos, la colegialidad episcopal en una línea de comunión: una toma de conciencia de su participación y corresponsabilidad en el CELAM.

* Sobre estas bases, programar los servicios del CELAM a la Iglesia Latinoamericana, de acuerdo a sus necesidades.

ESPIRITU.

Todo este trabajo deberá ser informado, según planeación del Consejo con un espíritu de:

Profundidad espiritual, en una línea de "conversión", según el sentido bíblico de esa palabra: en este caso, un esfuerzo de la fe y de la caridad para descubrir la colegialidad, "convertirse" a ella, vivirla intensamente proyectándola en la comunión del quehacer pastoral.

Historicidad: Para tener en cuenta las circunstancias del aquí y del ahora en las que vive el pueblo de Dios en América Latina.

Todo esto significa, que la XIV Asamblea tanto en sus objetivos, en su agenda de trabajo, como en el espíritu que la informará, deberá ser un hecho de Iglesia Latinoamericana. Que no ha de ser vista como simple ocasión administrativa del Consejo, sino fundamentalmente como expresión del dinamismo pastoral de la Iglesia, continental, como esfuerzo de esta Iglesia para repensar su encarnación en las circunstancias del hombre latinoamericano, en busca de una fidelidad al Cristo Encarnado de las mismas circunstancias.

ELECCIONES.

Estos objetivos, esta agenda y este espíritu marcan el primer capítulo de trascendencia para la asamblea.

El segundo capítulo estará marcado por las elecciones generales que durante ella se realizarán.

En palabras del actual Presidente del Consejo, Dom Avelar Brandao Vilela:

"Me parece que esta Asamblea tendrá una responsabilidad muy grande. Van a ser elegidas las nuevas autoridades del CELAM. Casi todo el cuadro directivo va a ser renovado. En esta hora de la Iglesia de América Latina la escogencia de los nuevos directivos del Consejo es un problema grave de conciencia... Es un momento, ciertamente, de expectativa general. ¿Qué va a suceder?, ¿quién será el nuevo Presidente?, ¿cuáles los nuevos vicepresidentes? ¿quién será escogido por el Episcopado Latinoamericano para ser el Secretario General?, ¿cuáles serán los nuevos presidentes de los departamentos?

Son preguntas que todos nos hacemos. Que cada uno de nosotros se hace con aquella preocupación justa para que el CELAM continúe en cumplimiento de su misión, y encuentre los caminos para mejorar los servicios que presta a la Iglesia de América Latina... Corresponde a los miembros del CELAM elegir la nueva Presidencia y las demás personas para los demás cargos de relevancia.

Mis deseos son para que la elección sea feliz. Que el Espíritu Santo ilumine a los miembros del CELAM para que los elegidos respondan a las necesidades de la Iglesia Latinoamericana...

A todos pedimos oraciones para que podamos dar de nosotros el máximo a fin de que las nuevas autoridades del CELAM, puedan responder plenamente a la Iglesia en el contexto latinoamericano".

siete años del instituto de liturgia

El pasado 15 de agosto cumplió siete años de existencia y de actividades el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín. Este Instituto, dependiente del Departamento de Liturgia del Consejo es uno de los centros de estudio, creados por el CELAM en América Latina, para prestar servicios de formación, orientación y estudios de especialización a los agentes de la pastoral de la Iglesia Latinoamericana.

El 15 de agosto de 1965, comenzó a funcionar el Instituto, aunque en esa época tenía un cierto carácter arquidiocesano, debido al ofrecimiento que Monseñor Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín había hecho al CELAM para iniciar la preparación de los agentes de la pastoral litúrgica en un Instituto que esa Arquidiócesis había creado para tal fin. En 1967, el Instituto pasó a ser órgano oficial del Consejo, bajo la dependencia del Departamento de Liturgia.

El pasado 15 de agosto, con motivo de los primeros siete años de existencia del Instituto, y con ocasión de la visita que realizó el Cardenal Arturo Tabera, Prefecto de la Congregación del Culto Divino al Instituto, Monseñor Tulio Botero Salazar manifestó:

"Las realizaciones (del Instituto), si bien muchas de ellas son impalpables, aparecen consoladoras: la creación de un espíritu frente a la nueva visión de la liturgia; difusión del pensamiento que hace de la liturgia, no un formalismo ritual, sino una vida; inserción del sentido auténtico de la liturgia dentro de la pastoral de conjunto, como fuente de vida espiritual; los estudios realizados para descubrir los verdaderos valores de la religiosidad popular; la formación de expertos en la materia; la ayuda a las Comisiones de liturgia; los esfuerzos para difundir las conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano a fin de lograr que el cristianismo sea una auténtica vida iluminada por la liturgia... pero el Instituto no se ha contentado con mirar los estudios litúrgicos, como si estos fueran una ciencia puramente intelectual. Tal como lo dice su nombre, se ha preocupado porque la liturgia esté directa y efectivamente conectada con la pastoral, a fin de que sea realmente una pascua, vale decir, una liberación total para el hombre latinoamericano".

ETAPAS

El Instituto ha tenido en estos siete primeros años de existencia y de trabajo, dos etapas muy bien marcadas.

El actual Director P. Alvaro Quevedo las presenta de la sigiuente manera:

Un primer período comprende desde 1965 hasta 1968 cuando se celebró la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su Director en ese entonces, el P. José Manuel Segura, y su equipo de colaboradores, llevaron al Instituto al cumplimiento fiel de su misión inicial: dar a conocer, difundir, profundizar, etc., la constitución conciliar sobre la Sagrada Liturgia. Esta fue la finalidad para la cual se fundó el Instituto. Se hicieron grandes esfuerzos, se beneficiaron muchos agentes de la pastoral. etc.

Pero vino la Segunda Conferencia General del episcopado Latinoamericano y marcó una visión más amplia para las labores del Instituto. Medellín señaló a los Institutos del CELAM la tarea de difundir entre los agentes de la pastoral el espíritu de la Conferencia y del Concilio.

Poco a poco, comprendiendo el vuelco que el Concilio le dio a la liturgia, tomando conciencia de la problemática latinoamericana el Institu-

to pasó de una explicación cultual de la liturgia a un contenido más amplio, más profundo. El Concilio y Medellín nos hacen ver la liturgia como una encarnación en la vida, como una liberación del hombre, como un injertarnos en la historia de la salvación.

Por esto los programas y la orientación del Instituto fueron cambiando.

Cambiaron en razón de las grandes ideas de Medellín, entre otras las siguientes: el concepto de comunidad, la idea de la liberación, la encarnación de la Iglesia en la problemática diaria del hombre latinoamericano, etc.

Estas ideas están estrechamente conectadas con la visión postconciliar de la liturgia; la liturgia tiene que ser expresión de una comunidad, tiene que crear la comunidad, la comunidad manifiesta un deseo de liberación. Entendemos ahora la liturgia como una pascua. Y pascua, es esencialmente liberación, paso de un estado de esclavitud a un estado de libertad en Cristo, mediante la realización total de la persona. Así la liturgia es una vivencia comunitaria de la liberación que Cristo nos trajo, que se realiza poco a poco y que va expresando la fe de una comunidad en el Cristo Liberador y por su intermedio en todo el plan salvífico de Dios Padre.

Algunos quisieran que el Instituto, enseñara solamente una liturgia primordialmente cultual de grandes ceremonias, de rúbricas, etc. Creo que para esta simple finalidad no valdría la pena la existencia del Instituto ni los esfuerzos del CELAM para sostenerlo e impulsarlo.

Pero ya dijimos que el Instituto es algo más. De ahí los estudios que ahora se realizan: dinámica de grupo, antropología, sociología pastoral, teología de la liberación, profundización en los documentos de Medellín, sentido de la comunidad, etc. Sin estos estudios no sería posible entender el auténtico sentido comunitario de liturgia.

REALIZACIONES

Difícil reseñar, en poco espacio, las grandes realizaciones del Instituto. "A vuelo de pájaro" y omitiendo muchas, las siguientes:

26 cursos de corta y larga duración para sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de toda América Latina.

La investigación y los estudios realizados para conocer la verdadera problemática de la liturgia en América Latina.

Las publicaciones que han recogido estos estudios e investigaciones.

Los tres grandes momentos del Instituto son:

a. El mes de Reflexión Teológico-Pastoral, que tuvo lugar el año pasado, cuando el Departamento de Pastoral del CELAM reunió en el Instituto 54 Obispos Latinoamericanos.

b. La Reflexión que se hizo al comienzo del presente año, durante dos meses (enero y febrero) con 48 Provinciales y Provincialas de las diversas Ordenes y Congregaciones religiosas de los países centroamericanos, bolivarianos y del Caribe.

Y naturalmente, el momento más importante para el Instituto el Mes de Reflexión Litúrgico-Pastoral que ha congregado a los señores obispos presidentes de las comisiones Episcopales de Liturgia de América Latina, a los secretarios ejecutivos de las mismas comisiones y a otros agentes de la Pastoral Litúrgica. Este Mes de Reflexión marcará indudablemente un punto decisivo en la historia litúrgica latinoamericana.

historia de la comunidad de la presentación

LEONOR MOLINA DE CARVAJAL
Bogotá, D. E., marzo 20 de 1973.

A comienzos del año de 1873, siendo Presidente de la República el doctor MANUEL MURILLO TORO, y Arzobispo de Bogotá el Ilustrísimo señor VICENTE ARBELAEZ, la Junta de Beneficiencia, presidida por su Síndico el doctor PEDRO NAVAS AZUERO, visitó a los personajes citados con el fin de obtener su colaboración para traer al país una comunidad religiosa, la cual se hacía necesaria para propender por la educación de la juventud y la organización de instituciones hospitalarias, indispensables para combatir las enfermedades tropicales que día a día diezmaban la población.

Como resultado de las gestiones adelantadas, en el mes de mayo del citado año emprendieron viaje desde Francia hacia Colombia, seis religiosas hijas de Marie Pousepine que traían la misión de trabajar por el bien común y fueron ellas: Madre Marie Francoise Saint Paul, Emeren-

ce, Agustine, Marie y Gateau, quienes desde el momento de su llegada a Bogotá, iniciaron su apostólica labor, no sin que se les presentaran serias dificultades que tuvieron que vencer, tales como el idioma, usos, costumbres y enfermedades.

Dada la abnegación y desinterés, adelantaron una encomendable labor social y es así como hoy día el país cuenta con establecimientos de educación, hospitales, asilos, ancianatos, etc. y fueron tales sus medios de atracción que bien pronto algunas niñas de la mejor sociedad bogotana se vieron halagadas por la vida conventual e ingresaron a la Comunidad, siendo la primera de ellas Hermana María Josefe (en el mundo Margarita Ferrera) nieta del Célebre Tribuno del Pueblo don José Acevedo y Gómez.

En el ramo de la educación también registró la Comunidad los mejores éxitos, empezando con un pequeño colegio en la calle 14 con carreras 6 y 7ª que bien pronto fue insuficiente y al poco tiempo se instalaron en el sitio que todos conocemos con el nombre de Sans Facon. Posteriormente ocuparon una casa amplia en la calle 9a. con carrera 6a. donde empezó a funcionar el Colegio de las Hermanas de la Presentación.

La primera alumna con que contó el Colegio, fue doña María Josefa Ortíz, madre del actual Obispo Auxiliar de Bogotá, Monseñor Emilio de Brigard Ortiz.

Han sido innumerables las personalidades que han desfilado por los claustros de la Presentación, entre los cuales citamos algunos de ellos a saber:

Doctor Eduardo Santos

Doctor Alberto Lleras Camargo

Señor Rafael Mallarino Holguín

Señor Carlos Puyo Delgado

R.P. Félix Restrepo S. J.

Doctor Luis E. Nieto Caballero

Señora Amalia Restrepo de Lleras

Señora Mercedes Saiz de Castilla

Señora Isabel Arciniegas de Uricoechea

Srtas. Isabel y Soledad Casas Castañeda

Srta. María Inés Ortíz.

En cuanto a sus obras de apostolado por el bien común y de manera especial con los más necesitados, hoy podemos contemplar a todo lo ancho y largo del país los resultados de ello, tales como los Colegios que hoy albergan miles de estudiantes, hospitales, Centros de Salud, Clínicas, Orfanatos, etc. en donde diariamente se escuchan voces y manifestaciones de eterno y sincero agradecimiento para quienes han entregado lo mejor de sus vidas a tan encomiable labor.

Esto es a grandes rasgos la vida y obras de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, que próximamente celebrará su Primer Centenario de llegada a Colombia que las cuenta entre sus mejores hijas.

plan de previsión social para religiosos

ANTECEDENTES

Para la CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE COLOMBIA ha sido motivo de permanente preocupación el hecho de que las Comunidades radicadas en el país carezcan de un plan de Previsión Social. Igualmente, ha estado siempre consciente de las múltiples dificultades que de carácter humano e índole técnica conlleva la estructura y ejecución de un programa de tan vastas proporciones.

Sinembargo, ha insistido en la factibilidad del planeamiento de dicho servicio, para lo cual tuvo a bien encargarnos de los estudios técnicos y desarrollo del plan, respecto de lo cual nos ha brindado toda su colaboración y respaldo.

Antes de iniciar trabajos matemáticos y de carácter actuarial fue indispensable definir conceptos generales, que por una parte facilitarán la comparación de situaciones pasadas frente a los programas del futuro, y por otra, resultare factible expresar en guarismo el contenido de tales conceptos.

Lo anterior implica que, para poder establecer el contenido Socio-Económico del material de trabajo, debíamos analizar situaciones concretas con valores conocidos, frente a otras que, simultánea y paralelamente inciden pero que son de muy difícil catalogación en su contenido económico.

Como aspectos conocidos contábamos con el valor de las erogaciones realizadas por concepto de consultas médicas, intervenciones quirúrgicas, tratamientos hospitalarios y gastos de entierro. Como factores desconocidos pero reales, contabilizamos el impacto económico resultante de la muerte o invalidez de los religiosos.

Sí ciertamente el análisis de los factores conocidos no representó mayor problema, era indispensable sacar de ellos conclusiones de carácter general con miras a ampliar los servicios y abaratar los costos.

Los factores desconocidos plantean varios interrogantes a saber:

1) ¿Cuánto le cuesta a la Comunidad la formación de un religioso?

2) ¿Cuánto invierte en su sostenimiento durante la vida de éste?

3) ¿Cuánto vale para la Comunidad el Lucro Cesante emanado de la muerte o invalidez de un religioso?

El análisis de los interrogantes planteados y sus respuestas son materia de un tratado completo; en nuestras investigaciones encontramos los más variados e interesantes conceptos, a pesar de lo cual resulta muy difícil determinar cifras que sean aceptables como de carácter general. Para unos, la formación de un joven religioso se estima en $ 40.000 anuales y para otros, su estructuración total demanda una erogación superior al millón de pesos.

Si por una parte se lograra establecer cuál fue para las Comunidades el monto promedio de tal inversión, por otra, se tropezaría con el inconveniente de que un plan que permita el resarcimiento total resultaría altamente oneroso.

Como conclusión definitiva y de carácter general debe aceptarse el hecho de que, la muerte o invalidez de un religioso además de implicar una pérdida espiritual y profesional produce un impacto económico en la Comunidad, el cual está representando en la desaparición de la inversión y su consecuente Lucro Cesante.

Con miras a disponer de un factor inicial de resarcimiento para las Comunidades, hemos incluido dentro de la gama de protecciones que contempla este proyecto una cobertura por concepto de vida y otra de acci-

dentes personales. Al escoger la suma de $ 50.000.00 para cada uno de estos casos tuvimos presente el factor costo, pero es natural que el monto del amparo puede aumentarse o reducirse de acuerdo con la capacidad económica de cada entidad.

El conjunto de indemnizaciones por concepto de Servicios Médicos, quirúrgicos y hospitalarios obedece a un plan unificado especialmente concebido para la Conferencia, cuyos beneficios básicos se incrementan en proporción directa con volumen de afiliación al programa.

Independientemente de las inquietudes de la C.R.C. tuvimos oportunidad de analizar las numerosas encuestas deligenciadas por la mayoría de las Comunidades, a través de las cuales se pudo establecer el alto índice de interés que existe frente a la obtención de un Programa de Previsión Social. Igualmente, por la fidelidad y calidad de las respuestas se seleccionó un grupo de 533 casas que aglutinan 5.002 religiosos de diferentes comunidades, lo cual constituyó nuestro material primario de trabajo y al cual corresponden los índices que se puntualizan más adelante.

BASES DEL ESTUDIO
(Datos correspondientes a 1972)

A)	Casas investigadas	533
B)	Número de religiosos	5.002
C)	Promedio por casa	10.65
D)	Consultas médicas ordianrias	3.677
E)	Consulats médicas especiales	1.575
F)	Intervenciones quirúrgicas y tratamientos hospitalarios	307
G)	Número de muertes	32
H)	Gastos de entierro	32
I)	Número de accidentes	6

1) CONSULTAS MEDICAS ORDINARIAS.

Es aquella que se realiza en forma ocasional y por concepto de una dolencia o afección de carácter pasajero. Su valor promedio en el país es de $ 150.00 para cada una, representando un gran total de $ 551.550.00 para las 3.677 consultas que formularon los 5.002 religiosos durante 1972.

2) CONSULTAS MEDICAS ESPECIALES.

Son aquellas que se formulan antes, durante y después de toda intervención quirúrgica o tratamiento hospitalario, así como frente a ciertas enfermedades graves. El promedio por consulta se estimó en $ 200.00 para cada una, implicando un desembolso total de $ 315.100.00 para las 1.575 que efectuaron durante 1972.

3) CIRUGIA Y TRATAMENTOS.

Las estadísticas demuestran que el costo promedio para este capítulo es de $ 12.000.00 para cada caso, lo que significa que las 307 intervenciones y tratamientos atendidos durante 1972, representaron un desembolso total de $ 3.684.000.00 frente al grupo analizado de 5.002 religiosos.

4) MUERTES.

Se registraron 32 decesos que exclusivamente redundaron en pérdidas y erogaciones. Si estimamos la desaparición de un religioso en la modesta suma de $ 50.000.00, tenemos que las muertes de 1972 representaron para el grupo analizado una pérdida de $ 1.600.000.00.

5) ENTIERROS.

Al no contar con reembolso alguno por concepto de la muerte de un religioso, las 32 desapariciones registradas implicaron una erogación adicional de $ 160.000.00, al estimar en 5.000.00 el costo de cada entierro.

6) **ACCIDENTES.**

Partiendo de la base de que la indemnización promedio por accidente es de $ 25.000.00, los seis (6) registrados durante el año 1972 representaron para el grupo analizado una pérdida de $ 150.000.00.

PROTECCIONES GENERALES DEL PLAN QUE SE PROPONE

Amparo de Vida	$ 50.000.00
Muerte Accidental	$ 100.000.00
Invalidez, hasta	$ 50.000.00
Desmembramiento, hasta	$ 50.000.00
Hospitalización, hasta	$ 34.000.00
Honorarios por cirugía, hasta	$ 6.000.00
Visitas médicas especiales, hasta	$ 2.340.00
Pequeña Cirugía, hasta	$ 600.00

PRIMAS.

Prima anual por religioso	$ 1.338.00
Prima mensual	111.50
Prima diaria	3.71

Como se aprecia, la amplia gama de coberturas de que gozaría cada religioso tantas veces como sea necesario indemnizarlo, tiene el módico costo de $ 3.71 diarios por persona.

VII jornada mundial de las comunicaciones sociales

NOTA HISTORICA

La Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, ha llegado a ser un acontecimiento pastoral importante. Se celebra actualmente en casi todos los países. Recordemos rápidamente el porqué de esta Jornada: su génesis e institución, sus características y sus objetivos, y aún los temas escogidos y tratados desde 1967 hasta nuestros días.

GENESIS

En 1960, durante el período preparatorio del Concilio, numerosos obispos habían expresado el deseo de ver "instituída una Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales con el objeto de sensibilizar a los fieles, de recordar los principios doctrinales y de recolectar fondos económicos a ejemplo de lo que ya se hace para las misiones y demás iniciativas de interés vital para la Iglesia" (**Esquema preparatorio**, n. 16).

Después de diversas modificaciones, los Padres conciliares llegaron al texto actual del artículo 18 del Decreto "Inter Mirifica" que instituye la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales en toda la Iglesia. En efecto, en ciertos países, ya se celebraba una "Jornada de la Buena Prensa". En Estados Unidos, desde 1933, la "National Legion of Decency", el domingo que sigue a la fiesta de la Inmaculada Concepción, invitaba a todos los católicos del país a hacer una "Promesa", de comprometerse en realzar el nivel moral de los espectáculos cinematográficos. En 1936, Pío XI, en la Encíclica "Vigilanti Cura", aprobaba esta iniciativa y la recomendaba a "todos los Pastores de almas". En 1957, la Encíclica "Miranda Prorsus", invita a los obispos a ampliarla a todos los medios audiovisuales y a fijar la fecha "en un día ferial del año".

CARACTERISTICAS

La Jornada Mundial, tal y como fue instituída por el Concilio Vaticano II, se diferencia de las precedentes iniciativas por los motivos siguientes:

— es mundial;

— está dedicada a todos los medios de comunicación social;

— además de los objetivos asignados a las jornadas precedentes, prevé una "colecta" para contribuir pecuniariamente a la realización de estos objetivos;

— es la única jornada mundial pedida por el Concilio;

— está destinada a estimular la colaboración de todos los cristianos, de todos los creyentes y de todos los hombres de buena voluntad.

La Instrucción Pastoral, "Communio et Progressio", publicada el 23 de mayo de 1971 (V Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales) declara:

"El Concilio ha propuesto, como un primer paso (para la colaboración entre todos los hombres) la Jornada Mundial para las Comunicaciones. Todos los hombres que creen en Dios están invitados a consagrar cada año una jornada a la oración y a reflexionar sobre los problemas y las perspectivas de los Medios, a encuentros amistosos con los responsables, a la búsqueda de vías y fuentes propias, a suscitar obras e iniciativas en vistas del progreso humano para los medios de comunicación (n. 100).

OBJETIVOS

El texto del Decreto "Inter Mirifica", fija, ante todo, el objetivo general de la Jornada: "dar mayor eficacia al multiforme apostolado de la Iglesia para los medios de comunicación social". Se trata por tanto de una realización práctica para sostener todas las actividades de la Iglesia en este sector: ya sean de formación o de acción directa (art. 14); bien que estos medios pertenezcan exclusivamente a la Iglesia o que ella colabore en ellos sólo parcialmente (art. 19 y 21).

El Decreto Conciliar establece luego las modalidades de la celebración de esta Jornada: su periodicidad "cada año" y su extensión "en todas as diócesis del mundo". Debido a su importancia y a sus implicaciones, la Jornada "será organizada con la aprobación de los obispos".

TEMAS DE LAS JORNADAS PRECEDENTES

Para realizar una pastoral de conjunto y con el objeto de profundizar los problemas esenciales del sector, la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales somete a la aprobación del Santo Padre los temas para la celebración mundial de cada año. Hay un nexo pastoral entre los temas seleccionados y tratados desde la Primera Jornada Mundial, del 7 de mayo de 1967, hasta este año. Los vamos a recordar añadiéndoles un comentario muy breve.

1967: **"Los medios de comunicación social en general"**

Para la Primera Jornada Mundial, parecía necesario despertar la opinión pública en general y la de los católicos en particular sobre la importancia del fenómeno de los "mass-media" en el mundo moderno y sobre su influjo siempre creciente sobre la Iglesia y sobre toda la familia humana. Era necesario también demostrar a los profesionales de estos medios maravillosos que la Iglesia no permanecía indiferente frente a sus problemas y que estimaba altamente su actividad.

1968: **"Prensa, radio, televisión y cine para el progreso de los pueblos"**

La encíclica "Populorum Progressio" fue publicada el 26 de mayo de 1967; sus ecos han resonado en el mundo entero. Y nadie ignora la función primordial que han jugado los Medios de Comunicación Social al servicio de la educación de los pueblos en vistas a su desarrollo. Pa-

recía por tanto, absolutamente natural escoger este tema como objeto de la segunda Jornada Mundial. El Mensaje dirigido por el Sumo Pontífice con ocasión de esta Jornada ha ilustrado perfectamente los lazos que unen los mass media al desarrollo.

1969: **"Comunicaciones Sociales y familia"**

Los medios modernos de comunicación y difusión plantean a la familia numerosos interrogantes. Pueden, en especial la pequeña pantalla, desmoronar el santuario de la vida familiar o favorecerlo y consolidarlo. El éxito de la familia en su tarea de preparación de las nuevas generaciones a una vida responsable depende en gran medida de la utilización sana y meditada de estos medios tan poderosos y penetrantes. La Jornada Mundial ofrece a las familias una ocasión privilegiada de reflexionar sobre su misión natural de constituir una ventana abierta sobre un mundo "por conocer, por construir, por mejorar y por salvar".

1970: **Los medios de comunicación social y la juventud"**

Este tema aparece como un corolario al del año precedente: La juventud de hoy no recibe su educación únicamente por las vías tradicionales; familia, escuela, parroquia sino en buena parte también a través de los Medios de Comunicación Social. En el Tercer Mundo en particular, la población cuenta con una fuerte mayoría de jóvenes, ávidos de conocimiento, ante los que se abren escasas escuelas, en el sentido clásico de la palabra. De donde deriva una verdadera carrera hacia los Medios de Comunicación Social. Los jóvenes, los adultos y los responsables en la Iglesia fueron invitados, con ocasión de la IV Jornada Mundial, a repensar la importancia de estos Medios para los jóvenes.

1971: **"Los medios de comunicación social al servicio de la unidad de los hombres".**

Todos los hombres aspiran a la unidad y a la paz. Todos reconocen la importancia de la prensa, del cine, de la radio y de la televisión —sin olvidar los demás Medios de Comunicación— en la eliminación de las fronteras geográficas y políticas, en la abolición de las distancias físicas o morales que separan a los individuos, las generaciones y los países, en la abolición de los conflictos ideológicos y de las tensiones raciales y étnicas. Se adivina también el papel que pueden jugar los Medios en el acercamiento de los hombres a los valores fundamentales y aún más

precisamente, para realizar la unidad querida por Cristo en la familia de los hijos de Dios.

1972: **"Los medios de comunicación social al servicio de la verdad"**

La Instrucción Pastoral "Communio et Progressio" recuerda que "cada comunicación debe obedecer a las grandes leyes de la sinceridad, de la honestidad y de la verdad". La buena intención y la voluntad recta no son suficientes para hacer que una comunicación sea honesta. Es necesario además que relate los hechos según la verdad y que dé una imagen fiel, conforme a la realidad profunda" (n. 17). La VI Jornada Mundial ha querido invitar a los hombres de hoy, sumergidos a menudo en una avalancha de informaciones provenientes de todas partes, a ejercitar su sentido crítico, a hacer elección, a precisar su escala de valores, a abrirse al mundo, a decidir, en una palabra, a seguir a Cristo que se ha identificado con la verdad: "Yo soy el camino, la verdad y la vida", y que ha dicho: "La verdad os hará libres".

1973: **"Los Medios de Comunicación Social al servicio de la afirmación y de la promoción de los valores espirituales".**

De esta breve reseña se puede ver la unidad y continuidad de los temas escogidos para las seis Jornadas Mundiales precedentes. Ha parecido normal y natural consagrar la séptima a la afirmación y a la promoción de los valores espirituales. Es un poco como el día del Señor consagrado a los valores espirituales, que deben inspirar la acción en este campo, para un mejor desarrollo de los hombres y de los pueblos. Otros documentos preparatorios de la Jornada explican las razones de esta elección.

TEMA PARA 1973:

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL AL SERVICIO DE LA AFIRMACION Y PROMOCION DE LOS VALORES ESPIRITUALES

NOTAS SOBRE LA PREPARACION Y LA CELEBRACION

Naturaleza y fin

Por deseo de los Padres del Vaticano II, "para dar más eficacia al apostolado multiforme de la Iglesia en el sector de los medios de comunicación social" (Decreto "Inter Mirifica", n. 18), la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales forma ya parte del programa de renovación pastoral, para nuestro tiempo, instaurado por el Concilio.

Tres metas fueron fijadas por el Concilio a esta Jornada:

1. La formación de las conciencias de cara a las responsabilidades que incumben a cada individuo, grupo o sociedad, como usuarios de estos medios.

2. La invitación, dirigida a los creyentes, a rezar para que dichos medios sean empleados conforme al diseño de Dios sobre la humanidad.

3. El estímulo dado a los católicos para sostener, con su generosidad, en un gesto de solidaridad de toda la comunidad eclesial, los gastos que exige el empleo de los medios de comunicación social en la evangelización y en el progreso de los pueblos.

La Instrucción pastoral "Comunión y progreso", al recordar la obligación de organizar esta "Jornada", le añade un cuarto objetivo: "que con esta ocasión se ponga de relieve el papel de aquellos que trabajan en este sector" (n. 167).

Importancia de la preparación

Con miras a asegurar a esta Jornada la intensidad y eficacia que reclama la importancia creciente de los medios de comunicación social en la cultura moderna —y por tanto necesariamente en la pastoral de la Iglesia—, la Comisión pontificia considera útil acompañar el texto de presentación del tema con algunos ejemplos de actividades e iniciativas que puedan concretar la preparación y celebración de la Jornada.

Estos ejemplos, tomados de los informes enviados a la Comisión du-

rante los últimos años por las Comisiones episcopales o las Representaciones pontificias, aclaran lo que se está haciendo o puede hacerse en un campo apostólico que exige, por ser aún relativamente nuevo, mucha imaginación e iniciativa. No hace falta decir que las actividades que aquí se reseñan, no son todas igualmente posibles u oportunas en un mismo país, ni tampoco realizables en su totalidad.

Por otro lado, es innegable que el éxito de la celebración de la "Jornada" y los frutos apostólicos que producirá, dependen, en gran parte, de la atención que se conceda a su preparación. De ésta depende también —permítasenos insistir en ello— el despertar del sentimiento de generosidad entre el pueblo cristiano con vistas a sostener y promover un apostolado en que su responsabilidad colectiva se encuentra hoy seriamente comprometida. Piénsese, por ejemplo, en las ideologías o en las potencias económicas cuya prensa y emisiones inundan los continentes, mientras que el mensaje de la Buena Nueva y el esfuerzo por alcanzar un desarrollo humano integral no logra hacerse escuchar por falta de medios.

Preparación remota

— Constitución por parte de la Comisión episcopal de las Comunicaciones sociales (o por el obispo delegado) de un Comité encargado de estudiar el tema de la Jornada y los documentos disponibles, traducirlos quizás a las lenguas locales, elaborar luego un programa de realización contando con la ayuda de los Secretariados o Comisiones nacionales de comunicación social (prensa, radio, televisión, cine).

Preparación de un "dossier" que puede abarcar, además de los documentos enviados por la Santa Sede:

1. Presentación adaptada, del tema, al país.

2. Extractos de los documentos de la Iglesia sobre la materia, principalmente del Decreto conciliar y de la Instrucción pastoral.

3. Textos litúrgicos para la "Jornada de las Comunicaciones Sociales".

4. Sugerencias para la homilía.

5. Elementos de catequesis acerca del tema según las edades.

6. Propuesta de diferentes actividades con ocasión de la "Jornada".

7. Propuesta de actividades en relación con el tema y los problemas particulares del país en materia de prensa, radio, televisión.

8. Balance de las actividades de los Secretariados nacionales de las Comunicaciones sociales.

9. Cuadro explicativo de la importancia de los "mass media" en diferentes naciones. Se dará especial relieve a la prensa católica, a las emisiones religiosas, a las actividades cinematográficas.

— Envío del "dossier" (o de algunos de sus elementos) acompañado quizás de una carta, de una circular o de una nota del Presidente de la Comisión episcopal o del Director del Secretariado nacional de las comunicaciones sociales a:

— los Secretarios nacionales,

— los responsables de la enseñanza religiosa, de los movimientos apostólicos, de los organismos familiares,

— los Superiores de Congregaciones religiosas.

— Preparación y ejecución de determinadas actividades, por ejemplo, concurso de canciones que expliquen el tema, cortometrajes, filminas.

Preparación próxima

En cierto número de países, la "Jornada" ha estado precedida de una "Semana" dedicada a las comunicaciones sociales en la cual han ido ocupando un lugar destacado algunas de las actividades aquí enumeradas que pueden proyectarse también sin la organización de una "Semana".

1. Encuentro (o recepción) del Presidente de la Comisión episcopal con los dirigentes de la prensa, de la radio, televisión, agencias, etc. Con la entrega si se cree oportuno del texto , del mensaje Pontificio.

2. Conferencia de prensa a los periodistas para la presentación del tema (posible coloquio y diálogo, etc.). Entrega de un "dossier" apropiado, del cual formaría parte, "bajo embargo" el Mensaje del Santo Padre.

3. Envío a las agencias y a los periódicos de la información religiosa, del Mensaje del Santo Padre, "bajo embargo" (con el "'dossier").

4. Colaboración con la radio y la televisión para programar la emisión de la "Jornada".

5. Preparación de artículos y comentarios del Mensaje para los periódicos católicos.

6. Comunicado de prensa para llamar la atención de la opinión pública.

7. Actividades en los centros escolares y catequísticos para llevar a cabo una educación adecuada en todo lo referente al tema de la Jornada y a los "mass media".

8. Sesión o jornadas de estudio de la Comunicación social.

9. Operación "Bravo" (envío de tarjetas postales a los periodistas que se hayan distinguido particularmente por sus artículos o emisiones de gran calidad humana y cristiana).

Celebración de la "Jornada Mundial"

— La víspera: emisiones radiofónicas y televisivas sobre la Jornada Mundial, con interviews, debate, etc. Presentación del Mensaje del Santo Padre.

— La víspera o el mismo día: artículos y comentarios en los periódicos. Presentación del Mensaje pontificio. Posible declaración del Presidente de la Comisión episcopal.

— El mismo día: transmisión por radio y televisión de la Misa con homilía y plegaria universal, o de otra ceremonia litúrgica con participación de los responsables de los "mass media".

— Concesión de premios a periodistas o cineastas que se hayan destacado en el plano humano y cristiano; a los vencedores del concurso de canciones, etc.

— Eco dado por la radio, televisión, prensa a las actividades de la "Jornada Mundial".

Todo esto no son más que ejemplos, sugerencias; las Comisiones episcopales no dejarán de hallar otras actividades quizás más adaptadas a sus países respectivos. Lo esencial es sensibilizar al pueblo cristiano en la importancia de sus deberes ante los medios de comunicación social.

Los sacerdotes, los religiosos, las religiosas, y los laicos comprometidos en el apostolado de los "mass media" deberían tomar conciencia plena de que la Iglesia les ofrece, con la Jornada Mundial, una ocasión única para dar al Pueblo de Dios y a la opinión pública internacional una idea clara y optimista de su confianza en el futuro de los "mass media" y de la aportación cristiana a este respecto.

Pablo VI y la prensa extranjera *

Estimados señores:

Os agradecemos las palabras amables y llenas de confianza que acabáis de dirigirnos por medio de vuestro Presidente. Habéis querido asociarnos al sexagésimo aniversario de la "Asociación de la Prensa extranjera en Italia", celebrado el pasado octubre. Os acogemos con mucho gusto, en esta fiesta de San Francisco de Sales, el santo patrón de los periodistas, que quiso poner la más auténtica vida espiritual al alcance de todos los laicos, del mismo modo que vosotros os esforzáis en poner la actualidad al alcance del gran público.

Sed bienvenidos a esta casa donde, hace veinte años, nuestro predecesor Pío XII acogía con honor a los miembros de vuestra asociación. También el Papa Juan dirigió a vuestro consejo directivo, en febrero de 1963, conmovidas palabras, sencillas y claras, imbuídas totalmente de confianza, que brotaban de su corazón de apóstol y de su experiencia

* Alocución del Santo Padre a la asociación de la Prensa Extranjera de Roma pronunciada el 24 de Enero de 1973 (N. de R.)

de los hombres. Abordamos este encuentro con el mismo tono de conversación familiar, felices, sí, muy felices, de podernos ocupar con vosotros de vuestra profesión, que siempre hemos estimado en gran medida.

En primer lugar, miramos con gran simpatía, impregnada de estima y de realismo, la misión que habéis asumido en el mundo moderno.

Es innegable que representáis una fuerza inmensa en nuestra civilización. Ninguna institución puede menospreciar la opinión pública a cuya formación contribuís vosotros de manera especial, junto con los demás medios de comunicación social. La experiencia confirma cada día más estas palabras que el llorado padre Emile Gabel, escribía hace diez años: "La información... es el sistema nervioso de la vida moderna, por las reacciones que desencadena y el influjo que propaga a través de todo el cuerpo social" (**Etudes**, t. 318, julio-agosto 1963, p. 19). Nos viene también a la memoria este pensamiento juicioso de Blas Pascal: "Tengo grandes deseos de ver el libro italiano, del que sólo conozco el título, que vale él solo lo que muchos libros juntos: **Della opinione regina del mondo.** Lo suscribo sin conocerlo, salvo el mal que haya en él, si es que lo hay" (**Pensées**, ed. Brunschvicg, n. 82). El modo en que recogéis los hechos, los agrupáis, los presentáis, los interpretáis, proporciona a vuestros lectores una materia de reflexión y unos criterios de juicio cuyo eco y cuya resonancia común —así calificaba Pío XII la opinión pública— ocupan un lugar central que sería superfluo describir. Con esto queremos expresar el papel apasionante que os corresponde, al mismo tiempo que la considerable responsabilidad inherente a este poder.

Pero podríamos decir igualmente que vuestro oficio comporta ciertas exigencias y también servidumbres, que no se nos escapan: todo ello coloca a los periodistas conscientes ante una tarea dura, delicada y difícil.

La primera exigencia es la de someteros a la realidad, sea en hechos, en situaciones o en mentalidades. No todos los hechos son, ciertamente, "acontecimiento", objeto de información. Pero no se sigue de aquí que su elección, y con mayor razón, su interpretación, se dejen enteramente a vuestra libertad. Los lectores esperan de vosotros una documentación honesta, precisa, tan completa como sea posible, que les permita juzgar con plena responsabilidad. Sea cual fuere la iniciativa que tengáis que poner en práctica, existe, pues, una cierta ascesis de cara a una realidad que no es una construcción del espíritu, y a un público que manifiesta justas exigencias. En este sentido, no aparecéis ya como maestros, sino como servidores.

Además, este interesante trabajo se revela por sí mismo muy agobiante, a causa de la presión continua de la actualidad. Apenas os deja reposo, pues debéis estar preparados para recoger diariamente los acontecimientos. Es más, os hace apresuraros, para recoger las informaciones de sus mejores fuentes, reunir los antecedentes que las sitúan, describir el contexto, redactar con pluma ágil, en un artículo condensado que corre el riesgo de ser reducido todavía más por los responsables de la confección de las páginas. Somos muy conscientes de estas dificultades.

Existen, finalmente, las servidumbres de la prensa para la que trabajáis, y los gustos de los lectores cuyo interés se intenta captar, aunque sólo fuera para facilitar la venta. Ello somete a una dura prueba el afán por la objetividad, por la independencia, digamos, que constituye a nuestros ojos el honor del periodismo. Debéis resistir, en primer lugar, a la tentación del sensacionalismo a toda costa, que arrastra a adelantarse a la actualidad, simplificar o deformar la realidad, o lo que es lo mismo, a hacer hincapié en los aspectos menos nobles: una prensa semejante se deshonra a sí misma.

Existen muchos otros condicionamientos, más insidiosos, que pueden ejercerse sobre vosotros, de orden económico, político, ideológico, o nacidos de grupos de presión, cuya opinión parece establecer la ley del día y que no se osa contrarrestar. Existe sencillamente la competencia implacable, que también a vosotros puede incitaros a publicar elementos discutibles de los que se os reprocharía el no haber hablado, o a silenciar puntos importantes que desgraciadamente no apasionan a la opinión pública.

Esta situación actual de las comunicaciones sociales, no hace sino subrayar la conciencia y la valentía que requiere vuestra profesión, y quizás también la solidaridad que os incitan a poner en práctica, con vuestros colegas, en vuestro ambiente, para sanear cada vez más las costumbres periodísticas y aseguraros la independencia necesaria para la objetividad.

Todas estas dificultades son reales; sin embargo, los imperativos de la "deontología" de la prensa permanecen.

Estos imperativos implican un amor incorruptible a la verdad, una búsqueda laboriosa, rectitud, humildad, aptitud para el diálogo.

No se trata de una moral negativa, hecha de prohibiciones, que correría el riesgo de desanimaros efectivamente. Se trata de responder al derecho de todo ser humano a la información objetiva, como lo proclamaba Juan XXIII en la **Pacem in terris**; al derecho de que así pueda

saber, comprender, cultivarse, tomar mejor entre sus manos el propio destino y participar en la construcción de la ciudad con clara responsabilidad.

Este objetivo supone un sano pluralismo de la prensa, que permita una confrontación de los puntos de vista, una comunicación, un diálogo abierto con los lectores, en busca de una verdad más grande y de un bien mayor.

En este concierto, vosotros tenéis plenamente el derecho de expresar ideas y defender vuestras preferencias, pero jamás en detrimento de la información objetiva o de un juicio equitativo. Sería una terrible responsabilidad el extender una concepción parcial de la realidad, bien se trate de las instituciones o de las personas. Vuestro papel consiste en suscitar una formación plenamente humana, en ser animadores, gracias al selecto instrumento de que disponéis. Con ello expresamos el honor que rendimos a vuestra profesión, estimándola capaz de un mejor servicio a los hombres.

También en la Iglesia esta importancia de la prensa ha sido objeto de una madura reflexión, sobre todo después del Concilio Vaticano II, y de apreciables disposiciones. Los medios de comunicación social han sido examinados por ella en su significación más positiva, a pesar de sus imperfecciones y de sus riesgos. El derecho a la información, que ha sido proclamado y precisado por la Iglesia, encuentra aplicación en ella misma: ¿no es la Iglesia, además de una institución jerárquica que actúa en nombre de Cristo, una comunidad humana, que necesita del diálogo y de la participación?

Como testimonio típico de este esfuerzo, nuestra Pontificia Comisión ha publicado la Instrucción Pastoral **Communio et progressio:** os invitamos a meditarla de nuevo y nos complacemos en ofrecérosla como obsequio a cada uno de vosotros. Otro testimonio de las iniciativas que la Santa Sede ha puesto en práctica poco a poco, y que habéis tenido la cortesía de recordar, es la Sala de Prensa, ante la que la mayoría de vosotros estáis acreditados y que está permanentemente a vuestra disposición; las numerosas conferencias de prensa, que subrayan la publicación de los documentos pontificios, y la distribución de estos textos y sus traducciones, con "embargo" cuando es posible. Habéis recibido progresivamente una información más completa en el curso del Concilio, de los diversos Sínodos de los Obispos; la Sala del Sínodo ha conocido recientemente debates de gran altura sobre la justicia y la paz... Siguen existiendo, evidentemente, los límites que exigen la discreción

y el bien común, en la Iglesia mucho más que en las demás sociedades. Y la razón es sencilla; si la Iglesia debe conocer bien el mundo, al que está destinada su pastoral, y suscitar una amplia colaboración de sus hijos, sus decisiones se apoyan en el Evangelio y en su propia tradición viva, no en el espíritu del mundo ni en la opinión pública, a la que frecuentemente se le escapa, por otra parte, la complejidad de los problemas teológicos o pastorales en cuestión. Pero no pretendemos, sin embargo, en lo que concierne a la Santa Sede, haber realizado todo lo que sería posible y deseable para facilitar vuestro trabajo. De todas maneras, en un clima de respeto, de confianza, de sincera colaboración, podrán realizarse nuevos progresos.

No olvidamos ahora que sois periodistas, a la caza de noticias, de entrevistas, en todos vuestros encuentros, incluso en éste. Y que tenéis preguntas, vuestras y de vuestros contemporáneos, con el deseo de contribuir al establecimiento de una especie de "puente" entre la Iglesia y la humanidad.

El mundo espera de nosotros, efectivamente, respuestas a su búsqueda, a su inquietud, a su esperanza. Nos esforzamos por darlas en los documentos habituales de nuestro ministerio. Lamentamos, sin embargo, que con demasiada frecuencia se pone de relieve solo un aspecto de nuestras palabras.

Esta mañana nos contentamos con atraer vuestra atención sobre algunas de las líneas maestras de nuestro pontificado, apelando a vuestra colaboración.

En lo que concierne a la Iglesia, cuya fe y unidad queremos una vez más confirmar y garantizar, velamos para aplicar firme e integralmente el Concilio Vaticano II, para caminar por los senderos que el ha abierto. Queremos hacerlo según el espíritu de nuestra primera Encíclica **Ecclesiam Suam.**

A este propósito, quisiéramos deciros una palabra sobre los múltiples actos pontificios, legislativos y pastorales, que han jalonado estos últimos años. ¿Os dais cuenta de hasta qué punto son largamente preparados, en su conjunto, por una intensa colaboración con los representantes de todos nuestros hermanos en el Episcopado? Si su preparación requiere de nosotros, los pastores, un exigente estudio teológico, su presentación al público, hecha en parte por mediación vuestra, requiere de vosotros, los periodistas, una reflexión seria en este terreno.

Sois también testigos de las confusiones que agitan a la Iglesia. Las reformas que siguen a un gran Concilio necesitan siempre un ajuste la-

borioso, y, todavía más, la adaptación rápida a los cambios acelerados de nuestra época. Pero estas coyunturas no explican el que se ponga tan profundamente en crisis todo. Como Papa, medimos la gravedad de esta situación y debemos, como un vigía, señalar su ambigüedad humana, es decir, la cizaña que el maligno siembra en el reino de Dios. En medio de tantos fenómenos marginales y de contestación, que son presa fácil para el periodismo, ¿cómo no desear que sepáis discernir también vosotros, entre lo que puede ser búsqueda leal de una actitud evangélica, y lo que lleva en sí la señal de una aventura estéril, carente de sus raíces vivificantes? ¡A menudo el bien no hace tanto ruido!

Precisamente no cesamos de resaltar todo lo que es expresión de una auténtica renovación, de un progreso en la oración, en el compromiso de caridad, en la participación activa en la obra de la Iglesia. Estos signos son numerosos, aunque no llamen la atención: ¿no podrían constituir de modo particular el objeto de vuestra consideración atenta, de vuestro testimonio?

El periodista, sobre todo el periodista cristiano, debe, como el teólogo, tener los ojos bien abiertos sobre la cristiandad que trabaja (cf. M.D Chenu, O.P., en **La Parole de Dieu,** II, **L'Evangile dans le temps,** Cerf 1964, pp. 212-214).

La auténtica Iglesia nace hoy de la fidelidad y de la audacia del Espíritu, en la unidad del Cuerpo de Cristo. No os pedimos que hagáis **a priori** su apología, sino que deis a estos hechos positivos el lugar verdadero que merecen. Como el Señor, os decimos: venid y ved (cf. **Jn** 1, 39).

Indudablemente el misterio de la Iglesia será siempre difícil de captar por los que están encargados, como vosotros, de poner de manifiesto sus aspectos fenomenológicos.

La Iglesia está hecha de hombres, de relaciones sociales. La misma Santa Sede utiliza un montaje exterior del que la opinión pública tiende a ver sólo los detalles insignificantes.

Conocéis los "tópicos" que circulan sobre el Vaticano y que dan una imagen insólita y falsa de la realidad, sin dejar muy a menudo la posibilidad práctica de hacer las rectificaciones necesarias. Quizás sois más sensibles aún a la tentación sutil de no buscar, en las actividades de la Santa Sede, más que la apariencia e incluso las intenciones "políticas". Pero os estimamos capaces de elevaros sobre estas visiones parciales y reformadas.

La lealtad requiere que se interrogue a la Iglesia sobre lo que ella

dice de sí misma, sobre lo que es en realidad: una institución cuyos móviles no son políticos, sino espirituales, cuyas raíces son evangélicas, cuya orientación es escatológica.

Como hombres de buena voluntad, sabed descubrir su corazón, y manifestarlo a vuestros lectores, como lo exigen la verdad y la objetividad.

Dirigimos nuestro llamamiento especialmente a aquellos de entre vosotros que condividen la fe cristiana: ¿cómo podrían hablar de la Iglesia como de una realidad exterior, cuando esta Iglesia es para ellos una madre al mismo tiempo? ¿No sería la mejor fortuna para ellos comprenderla de manera adecuada? Sólo se conoce bien cuando se ama.

Aparte de la vida interna de la Iglesia, vosotros sois testigos también de nuestras preocupaciones por todo lo que afecta la existencia de nuestros contemporáneos: los derechos del hombre, la familia, la cultura, los problemas económicos y sociales, la construcción de la comunidad internacional. Es cierto, no hay sector humano que no atraiga nuestra solicitud.

La Constitución **Gaudium et Spes** os muestra el secreto de nuestro interés, de nuestra solidaridad con las esperanzas y angustias de los hombres de nuestro tiempo.

En todos estos sectores, tienen los cristianos un servicio que realizar con todos los demás hombres, sin perder de vista la realización del reino de los cielos. Se comprometen con la urgencia de la caridad.

Nuestra visión puede pareceros muy optimista: y lo es, ciertamente. Estamos seguros de que Dios ha salvado al mundo y ha prometido a los hombres su Espíritu. ¡Ojalá vosotros hagáis resonar ampliamente nuestra esperanza! Los hombres tienen necesidad de ella para emprender la construcción de un mundo mejor. Un acto de amor generoso es un acontecimiento más importante que un acto de odio. Depende de vosotros también el que la humanidad no se vea ensombrecida, sino que sea iluminada y estimulada por la visión que adquiera a través de vuestros periódicos.

En cuanto a la paz, ya conocéis nuestras convicciones, repetidas sin cesar en nuestras exhortaciones. Si la solución práctica de los conflictos escapa a nuestra competencia, queremos, por lo menos, ejercer este ministerio de reconciliación del que nos ha encargado el Señor, es decir, derribar una y otra vez el muro de indiferencia y odio que Cristo vino a destruir en su raíz (cf. **Ef.** 2, 14). Y cuando hablamos de paz, no la separamos nunca de la justicia. Os agradecemos el eco que dais a nuestras palabras.

¿Es necesario formular un último deseo? Os invitamos a huir de una especie de conspiración del silencio que se levanta alrededor de problemas que son vitales, tanto para la humanidad como para la Iglesia. Existen, en efecto, categorías enteras de hombres que podríamos definir los "dejados de lado por la información", son los que no crean ya hoy problemas políticos a nivel internacional, y están olvidados en su miseria, heridos en su dignidad humana, en sus derechos humanos elementales, en su libertad, en sus exigencias espirituales. La esclavitud no ha sido abolida tanto como se cree, y los prisioneros así llamados políticos pocas veces han sido tan numerosos.

Permitidnos evocar las situaciones que nos preocupan de modo particular: la manera injusta y dolorosa con que se trata a la Iglesia en ciertos países: ¿se toma en serio suficientemente el sufrimiento de los que son víctima de esta situación, que no pueden expresar libremente su fe ni disponer de los medios normales para transmitirla a sus hijos? Puesto que nos preguntáis nuestras preocupaciones, he aquí una que es esencial.

Aquí tenéis, queridos amigos, algunas confidencias amistosas que sometemos a vuestra reflexión.

Os expresan nuestra estima y nuestra confianza. Estamos dispuestos a ayudaros en vuestra difícil tarea, y pedimos al Espíritu Santo que os asista.

!Ojalá hagáis conocer, por vuestra parte, el auténtico rostro de la Santa Sede, de la Iglesia; y trabajar en armonía con nosotros por las grandes causas de la humanidad, por la paz!

Saludamos en vosotros a cada uno de los países cuya prensa representáis en Italia. Formulamos nuestros mejores deseos para vosotros mismos y para vuestras familias, e invocamos sobre todos vosotros, con el patrocinio de San Francisco de Sales, las bendiciones de Aquel que nos ha traído el Evangelio, la Buena Noticia.

plan de agrimissio de Colombia *

I. CONCEPTO DE EVANGELIZACION

Es necesario recordar que el mismo Pablo VI en su discurso de apertura de la Conferencia de Medellín denunció el "analfabetismo religioso" del Continente y pidió con urgencia acabar con él.

De ahí que los documentos de Medellín estén centrados en dos temas únicos: promoción humana y crecimiento de la fe, que son los que forman el concepto de "Evangelización integral".

Hoy se entiende por EVANGELIZACION el anuncio de Cristo y su mensaje por el testimonio de vida y de palabra, a fin de que los hombres se salven en la vivencia del don de la fe, no individualmente, sino formando una comunidad, el Pueblo de Dios.

Dada la situación religiosa de América Latina y de Colombia en particular, donde el Evangelio no es aceptado como absoluto, ni como

* Este plan tiene como objetivo la evangelización de los campesinos en coordinación con los técnicos rurales que trabajan en favor del mismo (N. de R.)

una exigencia total sino que se acepta la superficie, lo ritual y lo sentimental, la fe no tiene dinamismo, la **fe es inmadura**.

En los católicos favorecidos por la fortuna de la fe se reduce a una religiosidad tradicional que no ha llegado a una verdadera opción personal en su adhesión a Cristo. Una fe intelectual, hecha de conocimientos, lo que podría llamarse una cultura religiosa, pero que no ha llegado a una verdadera síntesis que los comprometa.

En las masas populares y campesinas se puede comprobar que hay fieles que viven una arraigada fe en Dios, unas manifestaciones del más variado orden, nutridas ampliamente por devociones, encuadradas por los sacramentos y la observancia del precepto dominical. Pero junto a estos factores, se descubren a sí mismos elementos negativos que denotan aún mucha falta de madurez en la fe.

En esta situación la evangelización se hace difícil toda vez que tiene que llegar a apreciar el cristianismo como un absoluto, como una totalidad no en un sentido exclusivo —como si fuera de él no hubiera nada válido sino exclusivo— en el sentido de que todos los valores y el mismo ser y existir del hombre son influenciados y penetrados por la fe.

Objetivos concretos de la evangelización.

1. **Concientización social** y **religiosa** de las personas como sujetos de su propia liberación y desarrollo integral.

a. - La concientización social fundamentalmente consiste en promover la toma de conciencia crítica y creativa de la propia situación que lleve a una acción transformadora de su propio medio, esto a la vez implica capacitar a los campesinos para que sean sujetos de desarrollo y superen la actitud pasiva y paternalista.

Una vez que el individuo y la comunidad de que forma parte emerge como conciencia crítica de la situación en que vive, buscará por todos los medios ser consciente de su propia dignidad, de sus valores, de sus derechos y deberes.

b. - La concientización religiosa consiste en ayudar al Pueblo de Dios a que tome conciencia de que la razón de ser de la Iglesia es la de que todos los hombres lleguen a reconocer explícitamente que Cristo murió, resucitó y está presente en la marcha de la (Iglesia) historia.

2. - **Unificación solidaria de la comunidad**

Todos los miembros de la comunidad concientizada debe llegar a descubrir que la magnitud de los problemas sociales y religiosos es tal

que solos y aislados nunca podrá resolverlos; únicamente una conciencia solidaria de todos los que sufren los problemas será capaz de unirlos para promoverse y defenderse.

3. **Organización consciente y libre de la comunidad** para lograr su propio desarrollo y luchar por el cambio social.

La comunidad tiene que ser consciente de que sólo en una organización democrática será capaz de buscar eficazmente el desarrollo y el cambio social que necesita para salir del estado de marginamiento.

La comunidad habrá superado esta situación cuando sus miembros comprendan que deben pasar:

— de la miseria a un mínimo de bienestar;

— de mentalidad egoísta a una mentalidad cooperativa y comunitaria;

— de un cristianismo pasivo y de nombre a un cristianismo activo y comprometido en el cambio social.

II. - METODOLOGIA DE TRABAJO

A. - Criterios básicos de acción pastoral

1. Criterios generales

a. - **Carácter extraordinario.** La consideración de las eventuales deficiencias pasadas en la obra pastoral y la indicación de los puntos neurálgicos sobre los cuales es preciso concentrar el esfuerzo de evangelización deben estimular al pastor a dirigir la actividad apostólica sobre algunas líneas fundamentales.

Se le dará en primer lugar al trabajo pastoral un carácter extraordinario por el empeño serio y profundo que en él se pondrá, por las formas de acción decididas y oportunas que se pondrán en movimiento a fin de extender más el mensaje del Evangelio como también por el empleo de los hombres a los cuales se recurrirá.

b. - **Carácter unitario.** Pero puesto que los problemas son hoy generales, requieren soluciones generales de conjunto. Nadie puede resolverlos por sí mismo, de aquí el carácter unitario que deberá revestir la acción pastoral de hoy, lo que implica un entendimiento permanente

sobre los criterios y el control que se ha de ejercer para la eficacia del plan.

c. - **Sabia planificación.** En la acción pastoral no se puede proceder ciegamente: el apóstol no es uno que corre a la ventura, o que tira golpes al aire (I Cor, 9-16) evita hoy la comodidad y el peligro del empirismo. Una sabia planificación puede ofrecer, por tanto, a la Iglesia un medio eficaz y un incentivo de trabajo.

La planificación impone decisiones e implica renuncias incluso a lo mejor es un cultivo intensivo y extensivo reducido a lo esencial, que obliga a renunciar a cultivos bellos, tal vez, pero limitados y superfluos.

El plan de pastoral debe establecer, además, claramente las metas que se persiguen, fijar los criterios de selección y prioridad entre las múltiples necesidades apostólicas y tener en la debida cuenta los elementos personales y los medios de los cuales dispone.

(Estos criterios fueron señalados por el Papa Pablo VI el 24 de noviembre de 1965).

2. - Criterios particulares

a. - **Pastoral permanente revisada**

Una pastoral permanente revisada para que sea constantemente fiel a la revelación y a la realidad del mundo. Una reflexión permanente, serena y realista que permita conjugar los principios inmutables del Evangelio en la realidad concreta, compleja y cambiante, en orden a dar pasos firmes y progresivos en la construcción de la comunidad.

b. - **Pastoral para la persona**

Una pastoral que personalice, es decir, que tenga en cuenta la persona en su dimensión integral. Que ofrezca el mensaje evangélico al hombre de hoy de tal manera que lo pueda captar como el valor central de su existencia para que de una respuesta de fe consciente y libre.

c. - **Pastoral para la comunidad**

Una pastoral que forma la comunidad en torno de la vida sacramental, la cual debe responder a una profunda dimensión de fe, y debe llevar, a partir del encuentro personal con Cristo, a un verdadero compromiso de caridad.

d. - **Pastoral de servicio**

Una pastoral que lleve a la comunidad cristiana a tener una presencia solidaria y de servicio dentro del espíritu evangélico de pobreza, en la realidad de nuestro mundo. La Iglesia, que como lo ha enseñado Pablo VI, es experta en humanidad y posee como propia una visión global del hombre, ha de colaborar en el desarrollo integral de cada hombre, de todos los hombres, lo cual constituye el resumen de todos los deberes.

e. - **Pastoral orgánica**

Una pastoral de conjunto adecuadamente entendida en la cual se realice un armonioso y orgánico trabajo apostólico corresponsablemente compartido por todos los miembros de la comunidad cristiana según sus propios dones y el ministerio que les corresponde. Esta acción pastoral tiene su principio de unidad en el Obispo.

(Estos son criterios señalados por la Conferencia Episcopal, 3 de mayo de 1968).

B. - **Etapas de la evangelización integral**

1. Primera etapa. CONOCIMIENTO DE LA GENTE Y DE SUS PROBLEMAS.

(Estudio Sociológico - Religioso).

Razón de ser de esta etapa:

— Hay necesidad absoluta de conocer el medio humano a fondo para poder influir eficazmente en él.

— El contacto personal con la gente es de todo punto de vista necesario para hacerle sentir que la Iglesia, al proseguir la obra de Cristo quiere llegar a cada uno en particular.

— La pastoral misionera es una pastoral de encarnación y de diálogo.

Estudio Sociológico. Este estudio es indispensable porque no se puede trabajar pastoralmente sino sobre realidades concretas:

a. - El censo socio-cultural.

b. - Encuestas a grupos representativos para apreciar la religiosidad y la problemática de la comunidad, de cada familia y del individuo.

Visita familia por familia

Un primer paso del Equipo de evangelización integral es la visita familiar para:

— conocer directamente los miembros de cada hogar

— descubrir los primeros colaboradores en la tarea evangelizadora, sin los cuales no se puede llevar a cabo las etapas siguientes.

2. - Segunda etapa: FORMACION DE LA COMUNIDAD

a. - **Formación de la comunidad**

Para formar la comunidad es necesario hacer comprender e inculcar a las gentes:

1. - **Que es necesario un cambio.** La evolución de la religión no puede quedarse a la zaga de la evolución social, económica, cultural y política.

2. - Que en el cambio debemos interesarnos todos porque a todos nos afecta. De aquí se sigue que debemos dialogar para tomar conciencia más profunda de él.

3. - Que debemos formar una comunidad humana y una comunidad cristiana muy dinámica y unida.

Medios concretos para la mentalización de la gente:

Para lograr un cambio en la mentalidad campesina, ciento por ciento individualista, por una mentalidad comunitaria podemos acudir a:

1. - **Las Asambleas o reuniones familiares,** en las cuales con sencillez y claridad, se dialoga más o menos sobre los siguientes temas:

— Qué es y qué no es la comunidad;

— Cuáles son los problemas y las aspiraciones de la comunidad;

— Dignidad de la persona humana;

— Relaciones Humanas;

— Dinámica de la comunidad.

(N.B. Estos temas se van presentando a la gente de acuerdo con el ambiente cultural de cada lugar y con la capacidad de recepción conocida a través del censo y del contacto personal habido en la primera etapa).

2. - **Las Asambleas litúrgicas:**

La evangelización integral se propone gradualmente al nivel de participación consciente, activa y fructuosa de los fieles en la liturgia que constituye la expresión auténtica de la comunidad cristiana.

b. - **Formación de dirigentes o líderes:**

Necesidad de los líderes - "Necesidad capital para la existencia de comunidades cristianas campesinas con sus líderes o dirigentes. La detección y la formación de líderes deberán ser objeto preferente de la preocupación de párrocos y Obispos, quienes tendrán siempre presente que la madurez espiritual y moral depende en gran medida de la asunción de responsabilidades en un clima de autonomía" (CELAM-Medellín 15,11).

Para la necesaria formación de esas comunidades que se ponga en vigencia, cuanto antes, el diaconado permanente y se llame a una participación más activa en ellas a los Religiosos, Religiosas, catequistas preparados y apóstoles seglares. (CELAM-Medellín 6,14).

Cualidades:

— Debe pertenecer a la comunidad y estar radicado en ella;

— Tener sentido de comunidad y espíritu de servicio;

— Gozar de influencia y ascendiente considerable entre sus gentes y al mismo tiempo de gran aceptación.

Selección de líderes:

Es la comunidad y solo la comunidad la que puede indicar quién es el líder dentro de ella.

Esto en algunos casos se hará en forma espontánea y bastará recoger el sentir de la comunidad; en otros casos será necesario recurrir a un sondeo de opinión o a una elección.

Funciones del líder:

— Congregar la comunidad para las diferentes actividades que se desarrollen en el lugar ya sea de orden religioso, ya de orden social ya de orden económico.

— Presidir las celebraciones litúrgicas sin sacerdote.

— Recoger los datos necesarios para mantener al día el fichero familiar de la comunidad.

— Supervisar el funcionamiento de las reuniones o asambleas familiares.

Formación de líderes:

El líder una vez designado por la comunidad, inicia un período de intensa formación. Formación que es a la vez teórica y práctica.

La formación inicial pertenece al Instituto de liderato que funcionará en cada circunscripción de trabajo.

La formación permanente que es de suma importancia, corresponde al párroco o a la comisión de promoción de la Diócesis.

3. - Tercera Etapa: EVANGELIZACION A FONDO

La Evangelización a fondo trata de promover un cambio de perspectivas, tanto en el contenido como en el método de la catequesis.

a. - **Cambio de perspectiva en el contenido**

Nueva visión de:

— la revelación

— la evangelización

— la conversión

— la fe

— la salvación.

La revelación:

Debe considerarse no limitado a la palabra escrita de la Biblia y de la Tradición, sino encontrada como la manifestación de Dios al hombre "aquí y ahora" a través de su propia vida e historia. (Dei Verbum).

La evangelización:

Ayudar al hombre a descubrir la verdad liberadora comprometiéndose con el mensaje. No podrá, pues, separarse de la Historia de la Salvación, de la Historia humana.

La Fe: Acontecimiento que abarca la totalidad del ser, encuentro personal con Cristo Salvador y respuesta personal y total a su mensaje y a su acción salvadora en la Iglesia, en nosotros y en el mundo.

Conversión: Encuentro con Cristo y su comunidad en el encuentro con los hombres contemporáneos.

Salvación: No es una liberación que comenzará al final de los tiempos, sino una liberación y fuerza de Dios que se manifiesta en Cristo y que es capaz de romper cualquier atadura cósmica. Liberación incoada siempre "aquí y ahora", como proceso dinámico que culmina plenamente al final de los tiempos.

b. - **Cambio de perspectivas en el método:** Se origina como consecuencia del cambio en el contenido.

El trabajo de evangelización a fondo estará concertado con la Pastoral de Conjunto de la Diócesis donde trabaja el Equipo y será sometida a una temática cuya elaboración se irá haciendo sobre la marcha.

NOTAS

1. - Todo lo anterior irá en coordinación con el plan de desarrollo de las Organizaciones estatales y con los proyectos que AGRIMISSIO presente a la FAO.

2. - Los lineamientos que proceden no son más que el resumen de una pastoral misionera que se llevará a efecto, caso de poder organizar los Equipos de promoción integral del campesino.

3. - Si se logra respaldar económicamente los Equipos, se hará un trabajo más detallado para presentar y se daría cuenta de las experiencias que se tengan.

INSTITUTO TEOLOGICO DE VIDA RELIGIOSA DE MADRID

Bienio de Licencia en Teología de Vida Religiosa: Sección de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca con sede en Madrid (España).

Los objetivos más importantes del Instituto son:

— dar una sólida fundamentación teológica de la Vida Religiosa a los alumnos;

— preparar verdaderos especialistas de la Teología de la Vida Religiosa;

— preparar aquellas personas que ejercen una pastoral con los religiosos y religiosas;

— situar en la verdadera dimensión eclesial el valor de la Vida Religiosa.

El INSTITUTO está primordialmente orientado al personal religioso dedicado a las tareas de investigación, dirección y formación.

Los alumnos que hayan superado las pruebas correspondientes recibirán el título de Licenciado en Teología con especialización en Vida Religiosa.

Información: Secretaría del Instituto Teológico de Vida Religiosa
C/ Víctor Pradera, 65 dupdo.
Tels. 2418844 - 2482102.

MADRID, 8. (ESPAÑA)


CRC